

Madrid, a 31 de octubre de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("MAB"), sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente Millenium Hotels Real Estate I, SOCIMI, S.A. (la Sociedad), pone en conocimiento el siguiente

#### HECHO RELEVANTE

Que con fecha 31 de octubre de 2019, MILLENIUM HOTELS REAL ESTATE I SOCIMI, S.A. ha adquirido dos edificios en Madrid situados en los números 9 y 11 de la Carrera de San Jerónimo para su reconversión en un hotel de categoría 5 estrellas, por un importe total de 82 millones de euros. Los inmuebles se adquieren parcialmente reformados y con licencia hotelera y de obras vigente.

Los inmuebles adquiridos, son dos emblemáticos edificios históricos del siglo XIX, con tres imponentes fachadas y situados frente al complejo Four Seasons Canalejas, y a sólo unos pasos del Casino, La Puerta del Sol y la Gran vía de Madrid

La compra de dichos inmuebles se ha realizado mediante recursos propios de la sociedad y mediante la subrogación en dos préstamos con garantía hipotecaria por un importe total de 20.6 millones de euros, lo que supone un 25% sobre el coste de adquisición del activo.

Las condiciones de la financiación son las siguientes:

Entidad	Banco Santander	Banco Santander
Importe	• 18.343.723,60 €	• 2.217.910,98 €
Vencimiento	• 12/2/2030	• 20/5/2026
Tipo de Interés	• Euribor 12 meses + 1,5%.	• Euribor 12 meses + 1,5%.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Maria Pardo Martinez  
Directora de Relación con Inversores  
MILLENIUM HOTELS REAL ESTATE I, SOCIMI, S.A.